vinetur

El acuerdo comercial entre la UE e India abre mercado a la alimentación española

FIAB ve más opciones para aceite de oliva, conservas, pasta, chocolate, zumos y alimentación infantil

martes 27 de octubre de 2026

La Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) ha presentado este martes, 27 de octubre, un estudio sobre las opciones de exportación que puede abrir a las empresas españolas el futuro acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea e India. El trabajo se ha elaborado con apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y analiza cómo puede cambiar el acceso al mercado indio para la industria alimentaria.

El informe revisa 633 partidas arancelarias repartidas en 18 familias de productos de alimentación y bebidas. FIAB señala que el análisis no se limita a la rebaja de aranceles prevista en el acuerdo, sino que también examina otros factores que condicionan la entrada en India, como la red de distribución, la regulación, la fiscalidad y los canales de venta más adecuados para cada categoría.

Mauricio García de Quevedo, director general de FIAB, afirmó durante la presentación que el pacto entre la UE e India abre “una nueva etapa económica” para ambas partes y que su alcance puede ser especialmente relevante para el sector español por el tamaño del país asiático. La federación sostiene que el estudio busca ayudar a las empresas a tomar decisiones comerciales con información más precisa sobre un mercado que considera de gran dimensión.

La presentación se celebró en un seminario en línea con más de 150 representantes de instituciones, asociaciones y compañías. En la sesión participaron Natalia Santos-García Bernabé, responsable de Políticas de Agricultura y Alimentación de la Comisión Europea; Juan Manuel Velasco, consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación en Nueva Delhi del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; María Naranjo Crespo, directora de la Industria Agroalimentaria de ICEX España Exportación e Inversiones, y Verónica Puente, directora de Internacionalización y Política Comercial de FIAB.

Entre los segmentos que FIAB considera con más recorrido figuran los productos transformados y con mayor valor añadido. La federación cita de forma expresa el aceite de oliva, las conservas vegetales y de pescado, las pastas alimenticias, los chocolates y artículos de confitería, los zumos y la alimentación infantil. La razón principal es que el acuerdo permitirá rebajar parte de los aranceles que, hasta ahora, han limitado la entrada de estos artículos en India.

El análisis también avisa de varios obstáculos para las empresas exportadoras. Entre ellos aparecen el cumplimiento de la normativa de la Food Safety and Standards Authority of India, los requisitos de etiquetado, la vida útil mínima de los productos en el momento de llegada al país y la necesidad de asegurar una cadena de frío adecuada. Son elementos que, en la práctica, pueden condicionar tanto la selección del producto como la logística y la relación con importadores y distribuidores.

India cuenta con 1.400 millones de consumidores y es el país más poblado del mundo. FIAB recuerda además que ya es el noveno socio comercial de la Unión Europea. En 2025, las exportaciones de bienes de la UE al mercado indio alcanzaron los 78.000 millones de euros.

Pese a ese volumen, el peso del sector agroalimentario europeo sigue siendo reducido. India ocupa el puesto 29 entre los destinos de estas ventas y supone en torno al 1% del valor total de las exportaciones agroalimentarias europeas. La federación sitúa a España en una posición parecida. Entre enero y agosto de 2026, las empresas españolas vendieron a India alimentos y bebidas transformados por más de 58 millones de euros, un 4,3% más que en el mismo periodo del año anterior.

Verónica Puente sostuvo que la penetración de los alimentos y bebidas europeos y españoles en India sigue siendo baja y que esa situación refuerza el interés del acuerdo comercial. A su juicio, el mercado indio ofrece un amplio margen de expansión y puede ganar peso como socio económico para la industria alimentaria.

El acuerdo de libre comercio entre la UE e India está en la fase final de tramitación legal e institucional. FIAB prevé que se firme a finales de 2026 y que entre en vigor a principios de 2027.

La federación agrupa a 44 asociaciones y representa, de acuerdo con sus propios datos, al primer sector industrial de España. En 2025, la producción de la industria de alimentación y bebidas alcanzó los 137.188 millones de euros y las exportaciones sumaron 52.565 millones. El sector reúne a más de 27.300 empresas, en su mayoría pymes, y emplea de forma directa a más de 487.300 personas.